## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. **088** 

Fecha Estado: 15 DE SEPTIEMBRE Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180046600	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	GUILLERMO ANTONIO DAVID VALDES	Auto termina proceso por pago 14-09-2020 total de la obligación, levanta embargo, ordena entregar \$, fraccionamiento, oficios se remiten por secretaría.	14/09/2020		
05001400302220190018200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JHON F. KENNEDY	MARTA DEL CARMEN DAVID	Auto corre traslado 14-09-2020 A la parte demandante por tres días, la liquidación del crédito presentó parte demandante.	14/09/2020		
05001400302220190053500	Verbal Sumario	LABORATORIOS CERO S.A.S.	GRUPO SEVALSA SAS	Auto ordena incorporar al expediente 14-09-2020 documentación aportada por la empresa de servicio postal autorizada con certificación de resultado negativo respecto a la notificación por aviso de la demandada Grupo Sevalsas. presentada en la oficina judicial legajada a folios 83 a 94.	14/09/2020		
05001400302220190074000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO	EDWIN RODRIGO MERCADO MONTOYA	Auto que aprueba transacción 14-09-2020 presentada, consecuentemente termina proceso por pago, levanta medidas, entregar \$ a partes, ordena desglose, previo pago de arancel judicial, oficios por secretaría.	14/09/2020		
05001400302220200014700	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	MARIO ECHEVERRY CASTAÑO	Auto ordena incorporar al expediente 14-09-2020 incorpora citación para diligencia de notificación personal con resultado negativo, requiere parte intentar la notificación del ejecutado en la dirección de correo electrónico indicado en la demanda.	14/09/2020		
05001400302220200016400	Verbal Sumario	HACIENDA EL PORTAL S.A.S.	MARIA CAMILA GOMEZ FLOREZ	Auto termina proceso 14-09-2020 Por carencia de objeto, al haberse entregado el inmueble objeto de restitución.	14/09/2020		
05001400302220200026300	Verbal	GUILLERMO LEON ARIAS ZAPATA	PERSONAS INTERMINADA	Auto decide recurso 14-09-2020 No repone auto, concede impugnación en el efecto suspensivo, se enviará a JCCTO MED. por la Oficina Judicial.	14/09/2020		

Fecha Estado: 15 DE SEPTIEMBRE Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200030000	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	STIVEN LOPEZ GÓMEZ	Auto ordena incorporar al expediente 14-09-2020 constancia de envío de citación para la notificación personal del demandado con resultado negativo; se anexa la constancia de envío por correo electrónico al demandado Stiven López Gómez, sin aportar ningún tipoi de constancia de recepción,por tanto, no será tenido en cuenta hasta allegar dicha constancia. Se anexan memoriales enviados por el demandado Stiven López Gómez a los cuales se les dará el trámite oportuno, una vez se logre acreditar la efectiva notificación del demandado por correo electrónico.	14/09/2020		
05001400302220200049500	Verbal Sumario	DISEÑO UNIVERSAL TECNOAYUDAS SAS	OPORTUNIDAD INMOBILIARIA	Auto rechaza demanda 14-09-2020 Por no subsanar requisitos	14/09/2020		
05001400302220200053700	Verbal	MARIA BETZABE MORENO VALENCIA	GERARDO DE JESÚS CASTAÑO ISAZA	Auto inadmite demanda 14-09-2020 concede cinco días subsanar requisitos	14/09/2020		
05001400302220200061400	Ejecutivo Singular	UNIFIANZA S.A.	ROYAL FRUVER S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo 14-09-2020 en virtud de la acción subrogatoria ejercida, con fundamento en el art. 1630 num 3 del CCivil.	14/09/2020		
05001400302220200061900	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN ARRAYANES DE LA CALERA P.H.	MONICA MARIA FRANCO POSADA	Auto libra mandamiento ejecutivo 14-09-2020 reconoce personería, min c.	14/09/2020		
05001400302220200061900	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN ARRAYANES DE LA CALERA P.H.	MONICA MARIA FRANCO POSADA	Auto decreta embargo 14-09-2020 oficio se remitirá por secretaría.	14/09/2020		
05001400302220200062500	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TORREON DE CASTROPOL PH	MARVIN RAY BASTOW	Auto libra mandamiento ejecutivo 14-09-2020 reconoce personería, min c.	14/09/2020		
05001400302220200063400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JUAN DE DIOS CADAVID CARVAJAL	Auto inadmite demanda 14-09-2020 concede cinco días subsanar requisitos	14/09/2020		
05001400302220200063700	Verbal Sumario	JOSMAN DARIO AVALOS FERNANDEZ	MARTHA LIBIA MARIN RAMIREZ	Auto rechaza demanda 14-09-2020 Por falta de competencia, remite a Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Robledo, por la oficina judicial.	14/09/2020		

ESTADO No. 0	38			Fecha Estado: 15 I	DE SEPTIEMBR	E Página	: 3
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN SECRETARIO (A)